

TRIBUNA VECINAL

NÚMERO 3 · MARZO 2019

FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES
VECINALES
REY ORDOÑO



HISTORIA

UN SENSATO Y OPORTUNO AUTO DE GOBIERNO ILUSTRADO

PÁG: 10

OPINIÓN:
MUJER Y ASOCIACIONISMO
PÁG: 13

PROGRAMA
**'BARRIOS SOLIDARIOS
EN EL EMPLEO'** PÁG: 34

INMOTEC

• Arquitectura • Obras • Interiorismo •



987 25 25 14
608 58 32 43

Julio del Campo 13, esquina con Inmaculada. 24002 LEÓN.

inmotecnorte.es | info@inmotecnorte.es



3	Editorial
4	Saluda del Presidente de la Federación
5	Saluda del Concejal de Participación Ciudadana
6	Asociación vecinal 'San Antonio de Padua'
7	Asociación vecinal 'El Carrusel de Puente Castro'
8	Asociación vecinal 'Barrio de la Inmaculada'
9	Asociación vecinal 'Cantamilanós-Distrito 8'
10	Apuntes de historia: un sensato y oportuno auto de gobierno ilustrado
13	Opinión: mujer y asociacionismo
14	Asociación vecinal 'Quevedo'
16	Asociación vecinal 'Palomera-Quintanilla'
18	Asociación vecinal 'Mariano Andrés'
20	Asociación vecinal 'Juan Nuevo'
21	Actividades de la Federación 'Rey Ordoño'
27	Asociación vecinal 'San Mamés'
28	Comercio & vecinos – vecinos & comercio
30	Asociación vecinal 'San Pedro de las Huertas'
31	Asociación vecinal 'El Espolón'
32	Barrios para vivirlos
33	Asociación vecinal 'Santa Marina la Real'
34	Programa 'Barrios solidarios en el empleo'
36	Otras Asociaciones que forman la Federación
37	Próximas actividades
38	Conociendo nuestra ciudad: consistorio viejo

EDITA: Federación de Asociaciones Vecinales de León 'Rey Ordoño'.

MAQUETACIÓN: Editorial MIC

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN: Javier García Argüello.

COLABORADORES: Adela Borge García, Eduardo Tocino Marcos, Gregorio García Aller, Javier García Argüello, María Hernández Pérez, Taurino Burón Castro, y Juntas Directivas de las distintas asociaciones.

FOTOGRAFÍAS: Federación 'Rey Ordoño', Conchi Carro Cabezas, Archivos de las Asociaciones Vecinales, Asociación 'LeoNorte', Inspección Urbanística del Ayuntamiento de León y Fototeca Municipal del Ayuntamiento de León.



La Federación de Asociaciones vecinales de León 'Rey Ordoño' es ya una organización con más de treinta años de historia; algunas de las asociaciones que la forman, tienen incluso más antigüedad y desde la clandestinidad a nuestros días, este importante movimiento vecinal contribuyó, como ocurrió en la mayoría de las ciudades y pueblos de España, a la llegada de la democracia a nuestro país. Más de cuarenta años de vecinos en movimiento para construir nuestros barrios, nuestros pueblos y nuestra ciudad.

Una organización que se ha caracterizado y se caracteriza en la defensa de la sanidad y la educación públicas; en el desarrollo sostenible, en la protección del medio ambiente; que ha trabajado y sigue trabajando por la seguridad ciudadana, además de la integración y la cohesión social, sin haber dejado nunca de velar por los derechos de los consumidores y usuarios. Pero la sociedad y sus demandas cambian y nuestra organización se adapta, pasando de la reivindicación pura y dura en los inicios con el fin de resolver los problemas básicos que tenían nuestros barrios, diputaciones y la propia ciudad, a un modelo que además de ser reivindicativo es también positivo y colaborador con las distintas administraciones.

Pero colaborador no significa control por parte de ninguna de ellas, ni por los partidos que las sustentan, ya que precisamente es ahí donde radica nuestra fuerza: la independencia ante cualquier partido político. Seguiremos pues defendiendo los intereses de los vecinos y vecinas del municipio de León y de sus asociaciones federadas, pero ofreciendo, además, los servicios que en cualquier momento nos puedan demandar los ciudadanos y desde luego total información a la ciudadanía, ayudando y dando cobertura tanto a los dirigentes vecinales como a los vecinos y vecinas en general.

Continuaremos luchando por una participación ciudadana efectiva, activa y directa de los vecinos y vecinas para conseguir por fin una participación ciudadana real y no meramente representativa, en la que solo se nos da la posibilidad de participar cada cuatro años. Participación en la que la Federación 'Rey Ordoño' intentará jugar un papel fundamental, para exigir la representación en las instituciones que merece el movimiento vecinal, así como de la concienciación de los propios vecinos con el fin de conseguir una ciudadanía más activa.



Las Asociaciones Vecinales dinamizan la vida cotidiana de los barrios

Un saludo en nombre propio y en el de las personas que forman la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones Vecinales de León 'Rey Ordoño'.

La Federación que aglutina en la actualidad a 22 asociaciones vecinales de la ciudad de León, repartidas entre todos los barrios, continúa con la andadura comenzada en 1987, trabajando por mejorar nuestra ciudad y reivindicando antes las administraciones las carencias que aún persisten en algunas zonas.

La federación no surgió de la nada, pues ya antes del año 1977, fecha clave en donde se legalizan muchas asociaciones de vecinos tanto en León como en el resto de España, ya existían organizaciones vecinales que se encargaban de intentar solucionar los problemas más acuciantes que salpicaban las ciudades: falta de viviendas dignas, calles, con barro y sin servicios, deficiente alumbrado público y otra serie de necesidades. A partir de ese punto de inflexión se deciden agruparse en una federación para poder ser más combativos y fuertes ante los organismos oficiales que cerraban los ojos a las peticiones vecinales.

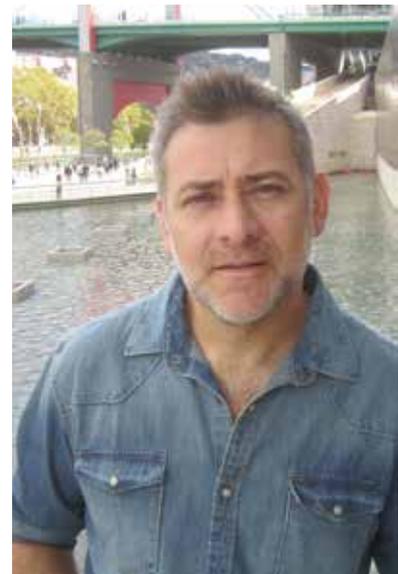
A lo largo de estos años, la situación ha ido revertiendo y hemos asistido a la mejora en muchos aspectos de nuestros barrios, pero queda aún un camino muy largo por recorrer pues no todo está hecho y siguen surgiendo nuevas carencias que debemos tratar de abordar entre todos.

Recientemente se ha procedido a la renovación de la Junta Directiva, por la cual he sido elegido presi-

dente para el trienio 2018-21, centrando nuestra labor en mantener la correcta línea de trabajo seguida en los últimos años, consiguiendo logros y mejoras para nuestros vecinos y dinamizando la vida cotidiana de los barrios, mediante la realización de talleres, jornadas de debate y otras actividades de muy diversa índole. Además la Federación colabora en esa tarea llevando actividades a todas las zonas de la ciudad, con la idea de que sean jornadas festivas para reivindicar el papel de las asociaciones de vecinos en cada barrio. Gracias a ello en algunas, nuestra colaboración es la única iniciativa del año que toma la calle y en otros, sirve para sumar otro acto más dentro del programa festivo organizado por su asociación vecinal. El objetivo de todas esas actividades es servir de nexo entre todos sus habitantes y una forma muy importante de sentir la calle como espacio de convivencia y disfrute.

Desde aquí mi enhorabuena para todas esas personas que dedican una gran parte de su tiempo, desatendiendo su vida personal y sus quehaceres diarios para intentar mejorar la vida de sus convecinos de una forma totalmente desinteresada. ■

Javier García Argüello
Pte. Federación de AA.VV. de León, 'Rey Ordoño'



A LO LARGO DE ESTOS AÑOS, LA SITUACIÓN HA IDO REVERTIENDO Y HEMOS ASISTIDO A LA MEJORA EN MUCHOS ASPECTOS DE NUESTROS BARRIOS, PERO QUEDA AÚN UN CAMINO MUY LARGO POR RECORRER PUES NO TODO ESTÁ HECHO Y SIGUEN SURGIENDO NUEVAS CARENCIAS QUE DEBEMOS TRATAR DE ABORDAR ENTRE TODOS.

La Federación de AAVV. es un ejemplo de Participación en democracia

Una sociedad democrática no puede entenderse sin la participación directa de los ciudadanos. Ellos son los que crean una ciudad, le dan vida y hacia ellos va dirigida toda la actividad municipal, de todas las áreas. Conscientes de ello, las administraciones públicas debemos trabajar por garantizar y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, un término quizás más cercano que el de ciudadano, y ofrecer soluciones a sus necesidades.

El Ayuntamiento de León, como ya he dicho en más de una ocasión, quiere ser una administración cercana, en la que las personas que viven en nuestra participen en forma activa a través de los canales de participación ciudadana, una de las áreas más importantes de este ayuntamiento. Son las asociaciones, precisamente las asociaciones vecinales, el vehículo que hace llegar al Ayuntamiento las inquietudes de nuestros vecinos y canalizar la participación ciudadana como forma de acceder a las decisiones de gobierno.

León cuenta con un Reglamento de Participación Ciudadana, que a su vez regula el Consejo del Diálogo Social en el que todos los entes públicos y privados tienen voz a la hora de determinar qué ciudad queremos. Un foro en el que los vecinos participan a través de distintas asociaciones, pero en especial a través de las asociaciones vecinales, representadas por la Federación de Asociaciones de Vecinos 'Rey Ordoño'.

Como concejal de Participación Ciudadana, me enorgullece la implicación de nuestros vecinos en este movimiento asociativo que

este año cumple cincuenta años a nivel nacional. Es una plataforma que en León reúne 22 asociaciones vecinales, representando así a todo del municipio. Un ejemplo de participación en democracia, porque reitero, sin vecinos, sin ciudadanos, no hay ciudad.

Vecino es toda persona inscrita en el Padrón Municipal de Habitantes. Pero somos realistas y sabemos que la ciudad es un ente vivo que cobija tanto a vecinos como a otras personas que residen en ellas, todos ellos ciudadanos por el hecho de vivir en León.

Como vecino de esta ciudad bilingüa, constato que León es una ciudad abierta, acogedora y que recibe con los brazos abiertos a todas las personas. Y como concejal, que mi puerta siempre está abierta para recibir a los ciudadanos.

Diálogo e información son las premisas de este Ayuntamiento de León para llevar a cabo ese proyecto, esa realidad, de cercanía a los ciudadanos a través de las asociaciones vecinales. Por otro lado, dentro de nuestras posibilidades, apoyamos el trabajo que realizan las asociaciones a través del convenio que cada año renovamos con la Federación de Asociaciones de Vecinos 'Rey Ordoño', dotado con 18.000 euros, para fomentar la participación ciudadana y realizar actividades culturales.

Una de estas actividades es esta 'Tribuna municipal', una revista que da voz a todas las asociaciones y ofrece información a toda la ciudadanía, un claro ejemplo de participación ciudadana que ya suma tres números.



No quiero finalizar sin antes felicitaros por vuestra labor y animaros a seguir con una tarea tan necesaria como gratificante para la sociedad. ■

Eduardo Tocino Marcos
Concejal de Infraestructuras
y Participación Ciudadana

DIÁLOGO E INFORMACIÓN
SON LAS PREMISAS DE
ESTE AYUNTAMIENTO
DE LEÓN PARA LLEVAR A
CABO ESE PROYECTO, ESA
REALIDAD, DE CERCANÍA
A LOS CIUDADANOS
A TRAVÉS DE LAS
ASOCIACIONES VECINALES.

El tráfico diario que soporta esta zona continúa siendo una de las asignaturas pendientes

Entre las actividades que la asociación ha venido realizando en los últimos meses, hay que destacar varias, como la conmemoración de su fiesta patronal, el 13 de junio de 2018, con una tarde lúdica y festiva, en las instalaciones del colegio-residencia "La Fontana", en la Avenida de Portugal nº 7, con una misa en la parroquia, juegos y actividades infantiles y otros eventos orientados a los mayores, con la asistencia de la "mayorteka" municipal, que puso música para todos los públicos, concluyendo en una jornada de convivencia vecinal.

En el segundo semestre del año, tuvo lugar su tradicional encuentro navideño, junto al Club Atlético San

Francisco, con el desarrollo de una comida de confraternidad y un sorteo de regalos.

Además, como ya viene siendo tradicional, el 19 de diciembre de 2018 tuvo lugar la llegada de Papá Noel al barrio. El evento se celebró en el Centro cultural "Canseco", en donde a partir de las 17 hs tuvo lugar un encuentro con los más pequeños que se encontraban en realizando juegos y dibujos. La tarde festiva tuvo su colofón por la degustación de un delicioso chocolate con churros realizado por los miembros de la asociación.

Respecto de las peticiones de mejoras para la zona, se encuentra de

forma principal la mejora en la seguridad vial del cruce de las Avenidas de Portugal y Antibióticos, conocido popularmente como de "Michaisa". Estas dos arterias registran grandes volúmenes de tráfico, que ha aumentado en fechas recientes debido a la instalación de un área comercial y una gasolinera en el entorno.

La problemática viene dada porque los vehículos no respetan los límites de velocidad ni los pasos de peatones, lo que ha motivado más que un riesgo de atropello, principalmente a personas mayores y niños, que, cruzando este punto, se dirigen hacia las instalaciones de la parroquia de San Antonio de Padua y el Colegio de la Fontana. ■



Respecto de las peticiones de mejoras para la zona, se encuentra de forma principal la mejora en la seguridad vial del cruce de las Avenidas de Portugal y Antibióticos, conocido popularmente como de "Michaisa". Estas dos arterias registran grandes volúmenes de tráfico, que ha aumentado en fechas recientes debido a la instalación de un área comercial y una gasolinera en el entorno





En cuanto a reivindicaciones para el barrio, se encuentran, la restauración de la antigua escuela para dotar de sedes a las asociaciones de la zona, la limpieza viaria, el alumbrado o la mejora de aceras y calzadas de distintas calles.



Surge una nueva asociación para mejorar la vida diaria del vecindario del Barrio de Puente Castro

Se constituye el 18 de mayo de 2018, en donde un grupo de jóvenes decidieron formar una nueva asociación para recuperar las fiestas del barrio de Puente Castro porque no contaban con la festividad desde hace 8 años. Fijarán su sede en la Avenida Madrid nº 114 y se denominará Asociación cultural, deportiva y juvenil 'El Carrusel de Puente Castro', con el objetivo de dinamizar la vida del Barrio de Puente Castro.

Un tiempo después, se remodelarán sus estatutos, con cambio en la denominación y régimen de la misma, pasando a ser también asociación vecinal, e incluyendo dentro de sus fines la representación del vecindario frente a las administraciones y el fomento de la calidad de vida de las personas que habitan en el barrio. En diciembre de 2018, se celebrará una asamblea

general en donde se acordó por unanimidad la citada modificación, que ha sido aprobado por la Junta de Castilla y León, en enero de 2019.

En diciembre de 2018, solicitará su ingreso dentro de la Federación de AA.VV. 'Rey Ordoño' que lo aprobará de forma y definitiva el 1º de febrero de 2019.

Son varias las actividades que la asociación ha venido realizando, como la organización y desarrollo de las fiestas patronales del barrio, en junio 2018, la llegada del Cartero Real al barrio. Junto a la Federación 'Rey Ordoño', y la posterior recepción de los Reyes Magos, el 6 de enero, en la iglesia parroquial de Puente Castro.

Debido al mal estado de conservación en que se encuentran las

antiguas escuelas de Puente Castro, donde tienen su sede, desde enero de 2019, mantienen reuniones de trabajo los viernes de 17,30 a 20 en el Centro de Mayores de Puente Castro, en la Calle La Flecha, para organizar actividades, como la creación de una comparsa, para salir en la cabalgata de Carnaval del sábado 2 de marzo de 2019 o las fiestas patronales del presente año.

En cuanto a reivindicaciones para el barrio, se encuentran, la restauración de la antigua escuela para dotar de sedes a las asociaciones de la zona, la mejora de la limpieza viaria, el alumbrado o la mejora de aceras y calzadas de distintas calles. Además, pedimos que se incorporen aparatos de gimnasio para los mayores ya que contamos con mucho espacio libre en los parques. ■



Disponibilidad económica de los fondos del Plan EDUSI para mejorar el barrio

Muchas han sido las actividades organizadas por la Asociación de Vecinos 'Barrio de La Inmaculada', en el segundo semestre de 2018.

Además de las tradicionales excursiones del periodo estival, el 15 de agosto celebraron la tradicional comida de confraternidad en el Monte de San Isidro.

En la primera semana de diciembre de 2018 se celebraron las fiestas patronales del barrio, dando comienzo los maratones de juegos de cartas y en la jornada del miércoles 6 de diciembre tuvo lugar el XVII Concurso de tortillas, al que concurrieron un total de 14, con 2 ganadores.

La jornada lúdica concluyó, como en años anteriores, con el espectáculo de magia y humor para todos los públicos, del genial 'MAGIC OWY', en los salones del Centro Social 'La Inmaculada'.

El día 7 de diciembre se desarrolló un Filandón Leonés y un cuentacuentos



infantil, que concluyeron con una chocolatada para los asistentes.

Tocino, Aurora Baza, José Antonio Díez Díez y Vicente Canuria.

El día de la patrona sirvió para cerrar el programa festivo, con un pasacalle y procesión por las calles del barrio. Ya, en la jornada vespertina, tuvieron lugar una chocolatada para los mayores y un baile amenizado por el 'Probe Miguel'. Se contó con la asistencia de varios representantes del Ayuntamiento de León, con los concejales, Eduardo

En el tema de demandas presentadas ante el Ayuntamiento, hay que destacar la petición de que se inviertan fondos del Plan EDUSI en el barrio, que sirvan para dignificar la zona, además de pedir de forma reiterada la limpieza de las hierbas que hay en las aceras del barrio y el entorno de los edificios. ■





El barrio sigue a la espera de un proyecto que lo integre en el resto de la ciudad

La asociación continúa con sus actividades habituales, entre las que se encuentran el Coro, que sigue realizando diversas actuaciones en colegios y residencias de ancianos. Además, se han realizado visitas culturales y excursiones, el 29 de julio a Candás y otra al museo de la fauna de Valdehuesa, así como la tradicional Jornada anual de convivencia vecinal el domingo 17 de junio de 2018.

Nuestro barrio sigue reivindicando las mismas acciones desde hace más de veinte años, aunque algunas pocas se han ido solucionando. Se sigue a la espera de un plan integral que consiga sacar a esta zona del abandono institucional que lleva padeciendo durante décadas y que impide su crecimiento y su integración con el resto de la ciudad y barrios cercanos.

Respecto del Plan EDUSI-León Norte, se tenían muchas esperanzas de que pudiera de alguna forma realizar esa tarea integradora y remodeladora del barrio, pero el tiempo avanza y no se ve desarrollo alguno. Desde el Ayuntamiento de León se ha informado que se están desarrollando los proyectos del Plan, pudiendo ser el más inmediato, la construcción de un parque en la parcela elegida al final de la Calle Rañadoiro, en el Polígono 'Ventas Oeste', mientras tanto sólo queda la espera.

Respecto del gran proyecto incluido en el Plan EDUSI, de crear un área de regeneración ambiental y con ello un "pulmón" verde al Norte de la ciudad, sobre el Cerro de Cantamilanos, se ha informado sobre lo complicado que resultará su posible desarrollo al ser todos ellos terrenos de titu-

laridad privada. No obstante, desde la asociación se pide la inmediata limpieza de esos terrenos, que en la actualidad se encuentran repletos de basuras, escombros y otros residuos como electrodomésticos y otros restos.

Se han conseguido algunos pequeños logros como la construcción de aceras en el Camino de la Purísima, el arreglo del camino que une las calles de la margen izquierda de la Avenida Asturias, la instalación del punto de luz que faltaba en la Calle Laciaña o la renovación de contenedores de basura. Se sigue luchando, por conseguir la instalación de semáforos o señales luminosas en los pasos de peatones de la Calle Policarpo Mingote entre la rotonda del Centro Cívico de La Inmaculada y la de la Avenida Asturias. ■



Un sensato y oportuno auto de gobierno ilustrado

Taurino Burón Castro



El reinado de Carlos IV (1788-1808) podría calificarse de convulso, además de coincidir la fecha de la subida al trono con el año anterior a la proclamación de la Revolución francesa. Su influencia y el contexto ilustrado del momento fueron determinantes de las mutaciones políticas interiores en España: reemplazo de primeros ministros, Florida-Blanca, Godoy, Aranda, Jovellanos. Conmociones bélicas, exploraciones en las Indias, pérdidas de colonias, primeros conatos de desamortización, son solamente algunos de los componentes de su reinado, finalizando con la renuncia a su corona.

Nada de ese ambiente parece reflejarse en la rutinaria política y vida municipal en la capital del reino de León, gobernada por un Regimiento a cuya cabeza está el corregidor Juan Sebastián Neri y Prado, a quien sucede en 1793 Joaquín Bernard Bargas.

Es bien conocida la figura y significación del corregidor en nuestra historia. Como magistratura nombrada por el Rey, dispone de competencias provinciales y sobre todo municipales en el ámbito político, adminis-



trativo, judicial, militar, económico, obra pública, salubridad, etc. De él dependía el teniente corregidor, alcalde, fieles, etc., piezas todas del engranaje del sistema polisinodal encabezado por los consejos de la administración central. Sus funciones y atribuciones le permitían solucionar la mayor parte de asuntos de forma directa al no estar limitados por la división de poderes; la proximidad y agilidad eran dos ventajas de este sistema.

Las actas municipales reproducen el nombramiento de este corregidor, autor o responsable del auto de gobierno mencionado. En la sesión de 16-I-1793 se leyó una carta del nuevo corregidor, quien comunicaba el nombramiento real de tal cargo para la capital del Reino: uno de los primeros consistorios de la nación. La carta está datada en La Laguna (Canarias), 10-XII-1792. (Año de referencia histórica para la ciudad, en el que el Padre Risco publicaba la Iglesia de León...con la ilustración del primer grabado conocido de la catedral) Se le asignaba un sueldo de corregidor de 15.000 rs., sujetos al pago de la media anata, equivalente al impuesto del RTP actual. Tomó posesión en 11 de mayo de 1793 con el correspondiente protocolo, que se describe, con el oficio de corregidor de capa y espada y jurisdicción civil y criminal. En el mismo nombramiento, hecho por cédula real, se le asignan las obligaciones respecto a las áreas de la administración de obras públicas, puentes, caminos y demás...

Si estas condiciones del nombramiento le asignaban amplias facultades, la lectura de las actas del Regimiento nos confirman que el auto de gobierno vino a poner remedio a muchas necesidades o servicios deficientes de la ciudad. Estas dos premisas y la costumbre extendida de que a la llegada de un nuevo corregidor presentara un plan de actuaciones, fueron los tres factores que determinaron el auto que resumimos a continuación. Significaba como un programa de gobierno ciudadano a ejecutar, que no se había prometido

- > EL REINADO DE CARLOS IV (1788-1808) PODRÍA CALIFICARSE DE CONVULSO, ADEMÁS DE COINCIDIR LA FECHA DE LA SUBIDA AL TRONO CON EL AÑO ANTERIOR A LA PROCLAMACIÓN DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA. SU INFLUENCIA Y EL CONTEXTO ILUSTRADO DEL MOMENTO FUERON DETERMINANTES DE LAS MUTACIONES POLÍTICAS INTERIORES EN ESPAÑA

previamente bajo ninguna campaña, a la inversa de lo que sucede actualmente.

Las actas municipales nos dan testimonio de varios problemas urbanísticos existentes en este momento. Alistamiento y suministro de tropas, abusos de las panaderas en el precio del pan, regular el precio de bebidas (agua de cebada y horchata de chufas); repartimiento del agua entre los pueblos de la jurisdicción y suministro a la casa de misericordia; prohibición de comedias porque la población la construyen menestrales, artesanos y jornaleros, que con mucha dificultad y escasas mantienen sus obligaciones del corto jornal, establecer una escuela de Veterinaria, etc. En su tiempo se confeccionó una ordenanza que equivaldría al primer plan urbanístico conocido de la ciudad, redactado por el acreditado arquitecto Fernando Sánchez Pertejón.

El regimiento se compone en ese momento de cinco regidores perpetuos, dos diputados y los dos procuradores, el síndico general y el personero. Los regidores pertenecen prácticamente todos al estado de nobleza: Joaquín José de Cea y Jove, Jacinto Lorenzana, Manuel Alejo García de Brizuela, Santos Ruigómez, marqués de San Isidro y Claudio Quijada.

A cuatro meses de la toma de posesión, el corregidor dictó el Auto de buen Gobierno para la ciudad de León y pueblos de su jurisdicción que afecta a varios ramos. Su lectura y contexto no ilustra sólo sobre el momento histórico o los problemas de la ciudad, también de un estilo de darles solución, merecedor de reflexiva aplicación como tantos textos históricos. En este siglo está plenamente impuesto en el reino de Castilla el manual Política para corregidores,

de Castillo de Bobadilla, que servía de guía para gobernantes; incluye en sus fuentes diecisiete compilaciones de Derecho, desde el Digesto al Fuero Juzgo, pasando por las Clementinas del Derecho canónico.

Fuentes: Actas del Ayuntamiento de León. Archivo de la Catedral, sig. 6006.

...

Por razón de brevedad, se transcribe solamente el inicio de los párrafos del Auto.

- 1 Que ninguna persona jure ni blasfeme del santo nombre de Dios...
- 2 Que ninguno sea osado de cometer pecados ni escándalos, moderando sus acciones y palabras por un porte christiano y político...
- 3 Que no se digan pullas ni cantares deshonestos pena de proceder contra los que así perturbaren el decoro que debe al Común, con todo el rigor de las Leyes.
- 4 Que se halla establecido el toque legal de la queda para descanso, sosiego y seguridad de la República. se recojan todos al mencionado toque, sin andar por las calles, baxo la multa de dos ducados y ocho días de cárcel, que se executará en cuadrillas y más si causare escándalo...
- 5 Que al referido toque se cierren tiendas, tabernas y puestos públicos...
- 6 Que no se ande en las noches en cuadrillas, de más de dos personas se paren en las calles causando nota y recelo a los vecinos, prohibiéndose así mismo las músicas y cantares...
- 7 Prohibese que las mujeres jóvenes y solteras anden solas de noche por las calles, y harán responsables a los padres, parientes o tutores, las casadas y viudas acompañadas de sus maridos



- 8 Que ninguna persona traiga ni use armas prohibidas de fuero o blancas, en las horas de noche ni palos, garrotes, ni otro qualesquier instrumento ofensivo o defensivo...
- 9 Que no se tengan ni jueguen juegos prohibidos, permitidos: pelota, bolos, bochas y otros de este modo no se jueguen en los días de trabajo y sí solo en los de fiesta desde las dos de la tarde hasta el sol puesto, precaverse a los trabajadores, más que una décima parte del jornal...
- 10 Que los bailes populares, que conducen al trato civil y honesto deshago del pública no se executen que en los días de fiesta por las tardes con la expresa noticia del alcalde de barrio...
- 11 Que los criados y criadas de servicio cumplan con fidelidad sus contratos de acomodo y cuando salgan de las casas busquen otras en que servir inmediatamente...
- 12 Estando prevenidas rigurosas penas a los vagos, ociosos, y mal entretenidos, por los gravísimos perjuicios que trae su tolerancia a la República, cualesquiera persona deberá denunciarlas para que se proceda a la imposición de las penas establecidas...
- 13 Todos los vendedores de género potable o comestible los despacharán según cualidad, por el número, peso y medida, limpias, aferidas y reselladas por el fiel marcador del público...

> EN SU TIEMPO SE CONFECCIONÓ UNA ORDENANZA QUE EQUIVALDRÍA AL PRIMER PLAN URBANÍSTICO CONOCIDO DE LA CIUDAD, REDACTADO POR EL ACREDITADO ARQUITECTO FERNANDO SÁNCHEZ PERTEJO.



▲ Imagen de un corregidor del siglo XVIII

- 14** Que las panaderas continúen labrando sus hogazas de 8 o 4 libras poniendo cada pieza un sello o marca con el nombre del fabricante, para corregir los defectos que se encuentren...
- 15** Que los regatones o vendedores de todo género de comestible no puedan entrar a hacer sus compras de los cosecheros o trajinantes de primera mano hasta que se haya surtido el público...
- 16** Que todos los hortelanos de esta ciudad y sus contornos vendan sus legumbres y hortalizas por su propia cuenta y por medio de sus hijos y criados, sin vender cosa alguna a regatones...
- 17** Que hortelanos y panaderas y vendedores observen en la plaza el lugar que se les destine...
- 18** Que todas las personas que tuvieren heredades regantías en esta ciudad o sus arrabales en propiedad o por arriendo tengan limpias y corrientes sus acequias, sin que se extravíe el agua...
- 19** Que en tabernas y puestos de licores no haya cuartos secretos, bancos ni sillas, sino que a todos se despachen estando a la parte de afuera del mostrador, apercibiéndoseles no los despachen a los que conocieren excederse en la cantidad de la bebida, pues se les tratará como auxiliares del detestable vicio de la embriaguez.
- 20** Que los molineros cuando traigan o lleven pan a sus molinos, lo ejecuten por el día, vía recta sin la menor detención en las calles, ni poner de cuatro cargas arriba por la grave incomodidad y perjuicio que se sigue a los vecinos y empedrados...
- 21** Que no se corran coches, calesas, ni cabalgaduras por las plazas, calles o caminos públicos, por las frecuentes desgracias que pueden experimentarse...
- 22** Que en el término de ocho días se quitarán las rejas vajas abanzadas de las ventanas, con conocido peligro de los individuos que tran-

sitan por las calles, que se hallen a menos altura de tres varas, colocándose embebidas en la pared, y en disposición que no causen perjuicio...

- 23** Hallándose disforme el aspecto de la ciudad, se recogerán guardarruedas, piedras y extorbos
- 24** Las obras que no se estén siguiendo, retirarán de las calles los maderos y materiales
- 25** Se recogerán los caños inmundos (desagües) que se encuentran en calles y plazas
- 26** Prohibición de echar cerdos y otros animales a las plazas o calles bajo multa de seis reales...
- 27** Tiene el Ayuntamiento de esta ciudad contratada la limpieza de sus calles con hortelanos, que el vecino barra sus calles los miércoles o sábados de cada semana antes de las ocho...
- 28** Prohíbese que los ganados mayores o menores se apasten en los campos sin pastor, ni con el en las cañadas, veredas o caminos, por los frecuentes daños que causan a las haciendas.
- 29** Ninguna persona comprará de sirvientes o hijos de familia géneros comestibles o potables, ropas, muebles, ni otros efectos, serán tratados como cómplices de los que toman cosas hurtadas.
- 30** Los ropavejeros o varatilleros que se ejerciten en la compra y venta de ropas, muebles y utensilios tendrán un libro en que sienten las piezas, el día y el precio de la compra...
- 31** Los particulares que reciban estudiantes o huéspedes darán cuenta al Alcalde de Barrio, informándose éste de las circunstancias de la familia y su hospedado...
- 32** No se venderá al fiado cosas comestibles o potables a los dependientes de justicia, ni a los criados de su Señoría...

Y por este auto que su señoría firmó, así lo ordenó y mandó.

Dado en León, 16 de septiembre de 1793. ■

MUJER Y ASOCIACIONISMO

La búsqueda de estadística que expliquen el papel de la mujer en el asociacionismo es una tarea compleja por no decir imposible. Pequeños retazos analizan el papel de las mujeres en la organización colectiva en etapas de guerra o conflicto, pero pocos abordan el tema de la escasez de mujeres en el asociacionismo civil, pese a los que lo tocan tangencialmente, si destacan que el papel de la mujer es clave.



Quizás para comprender cómo la mujer, que representa hoy ya el 54,60 % de la población en León, es minoritaria también en la ciudad, en las asociaciones deberíamos cotejar los datos con una estadística que resulta, desde mi punto de vista, esencial para entender esa diferencia. Según los datos del último estudio sobre mujer y sociedad publicado por el Instituto Nacional de Estadística, el tiempo dedicado por hombres y mujeres al cuidado familiar, las labores domésticas o el cuidado de mayores y niños sigue representando una brecha que limita el tiempo para el desarrollo social de la mujer. Cada mujer destina, de media, 38 horas al cuidado de hijos, prácticamente un 80% más que los hombres. Si bien en el cuidado de los nietos, la balanza se equilibra, 16 horas semanales de media, en ambos géneros, el tiempo dedicado a las tareas del hogar o el cuidado de familiares, vecinos o amigos dependientes, sigue siendo mucho más alto en las féminas, llevando a éstas a 60 horas semanales para

tareas. Queda así poca agenda liberada para asociaciones, desarrollo profesional, ocio personal o formación.

La falta de políticas reales y efectivas de conciliación, la doble jornada laboral de la mujer, cuando no las dificultades económicas derivadas de un empleo precario -en mayor porcentaje que en los varones- hace que la presencia esté argumentada pero no justificada. Son voluntariamente las féminas las que optan por declinar compromisos laborales, sindicales, profesionales o políticos, que conllevan un tiempo que, en muchos casos no pueden dedicar. Optan así por apartarse, frenar su carrera en aras de una dedicación familiar obligatoria o voluntaria.

No obstante, las asociaciones vecinales aparecen como un oasis y la presencia de las mujeres en ellas alcanza casi niveles similares a la de los varones. Cifras orientativas no he podido hallar en ningún estudio completo destinado a valo-

rar el asociacionismo vecinal desde una perspectiva de género.

La visión de la vida en el barrio como una continuidad de la vida en el propio hogar y la importancia que por ello se confiere al asociacionismo vecinal, explicarían esta dedicación, esta nivelación de "poderes" y ese compromiso máximo de las mujeres con las asociaciones vecinales.

Adela Borge García

Presidenta de la Asociación de vecinos y propietarios 'Jesús Divino Obrero', del Barrio del Ejido.



Bocalino
Hostal - Restaurante
 RESTAURANTE: Plaza de San Isidoro, 9 - Telf: 987 22 30 60 - Fax: 987 22 78 78 - 24003 LEÓN
 HOSTAL BAR CAPRI: Plaza de San Isidoro, 1 - Telf: 987 22 00 17 - 24003 LEÓN
 bocalino_3@hotmail.com - www.hostalbocalino.com - www.hotelbocalino.es

Escuela de Danza Camino López
 BALLET (A partir de 2 años)
 FLAMENCO
 ESCUELA BOLERA
 SEVILLANAS
 DANZA ORIENTAL
 BAILES LATINOS
 PILATES
 VALS PARA NOVIOS
 GRUPOS DE ADULTOS INFANTILES
 PROFESORA LICENCIADA POR LA UNIVESIDAD REY JUAN CARLOS I DE MADRID INSTITUTO SUPERIOR DE DANZA ALICIA ALONSO
 C/ Doctor Vega Fernández nº11 bajo (Esquina con Calle La Parra) Trabajo del Camino Contacto: 617 752 889

Una de las asociaciones más antiguas en el movimiento vecinal y participativo de la ciudad de León



La asociación de vecinos 'Quevedo' ha venido desarrollando diversas actividades a lo largo del pasado año, especialmente desde el mes de mayo.

Así, el lunes día 28 de mayo de 2018, realizó su 30ª fiesta homenaje a los mayores, en el salón de actos del colegio 'Divina Pastora' teniendo como presentadora y conductora del acto a su presidenta Dª. María Jesús Lomas.

El festival tuvo varias exhibiciones de las distintas disciplinas que se imparten a lo largo del año: coro, teatro, bailes regionales y sevillanas. Además, se homenajeó a las dos personas de mayor edad de la asociación: Dª. Amelia Crespo y D. Amancio Alonso, de 94 y 95 años de edad, respectivamente, a los cuales fueron entregados unas placas conmemorativas de la efeméride.

La Asociación de vecinos 'Quevedo' celebró el sábado 15 de septiembre de 2018 su fiesta anual dedicada a los socios y socias con una jornada lúdica en el Parque de Quevedo. A las 13,30 h. dio comienzo una misa de campaña y a su finalización una sardinada popular. Se acompañó de una posterior paella para cerrar

la mañana festiva. Por la tarde, un baile a cargo de la orquesta 'Sabor Latino' dio paso a una merienda y se finalizó así la fiesta anual. Con la llegada del período festivo navideño, y como cada año, la asociación realizó la fiesta de la Pastorada de Navidad, en la propia sede, el 17 de diciembre de 2018. Ese día acudieron alrededor de 150 socios, y se desarrollaron cantos populares de Navidad y bailes regionales por las bailarinas y los músicos de la asociación. A la finalización, un homenaje a nuestra tierra, con cánticos a León y degustar entre todos dulces navideños y sidra, en un acto de confraternización.

A los distintos eventos asistieron además de la junta directiva de la asociación, el alcalde de la ciudad, D. Antonio Silván y varios conce-

jales del Ayuntamiento de León, como Marta Mejías, Aurora Baza y Eduardo Tocino Marcos, además del presidente de la Federación 'Rey Ordoño', Javier García Argüello.

Respecto de las distintas mejoras realizadas en el barrio hay que mencionar el asfaltado de varias calles como Obispo Álvarez Miranda, Quiñones de León, Pardo Bazán y la reapertura al tráfico de la Avenida Doctor Fléming, el 20 de junio de 2018, tras cinco meses cortada debido a las obras de integración del trazado del ferrocarril por este punto.

Esta avenida es el punto más simbólico del soterramiento ya que coincide con el espacio donde se ubicaba el antiguo paso a nivel eliminado hace siete años. Es justo,





en este lugar donde se ha construido el cajón de hormigón con una estructura soterrada bajo la calle y que permitirá excavar el túnel para el paso del tren, en donde se han perforado 14 metros para

conseguir la cota que precisa el tren de alta velocidad.

Además, desde la asociación se han solicitado distintas medidas para mejorar el Barrio del Crucero, como la mejora

de las instalaciones del Parque de Quevedo que se van deteriorando progresivamente, especialmente la renovación de su alumbrado o el aumento de la limpieza viaria, con la ubicación de nuevos contenedores de recogida de basura. ■





Mobiliario Sotelo

DOMINGUEZ
CARPINTEROS



Equipamiento de oficinas e instalaciones



Avda. Independencia 1. 2º
24003 León

Tel: 661 466 327

© 2018




www.mobiliariosotelo.com

Continúan las promesas, pero pocas realidades

Este artículo, es como un informe anual de las actividades realizadas por nuestra asociación de vecinos, para el conjunto de la Federación y para los ciudadanos que quieran conocer, nuestros problemas y las soluciones que demandamos.

En 2018 hemos mantenido 3 reuniones en el Ayuntamiento, la que ya os contamos del 24 de enero, con representantes de varias concejalías, una específica para informarnos sobre el plan EDUSI en el norte de la ciudad y la última el 15 de noviembre con Ana Franco Astorgano en su doble condición de concejala de Urbanismo y de Jardines.

Sobre las casas abandonadas de la Calle los Osorios (la reunión coincidió, el mismo día que iniciamos la recogida de firmas de los vecinos y transeúntes para insistir en que sean derribadas) el arquitecto responsable, nos informa de que está en marcha el proceso para derribar la casa que ha sido declarada en ruina, que se busca al propietario para que tenga su derecho de alegación y que si no apareciera, se publicaría en el BOE y demás requisitos necesarios para acabar con el derribo de la mencionada vivienda.

En 2018 hemos mantenido 3 reuniones en el Ayuntamiento, la que ya os contamos del 24 de enero, con representantes de varias concejalías, una específica para informarnos sobre el plan EDUSI en el norte de la ciudad



El jefe de Policía, que también estaba presente en la reunión, pidió que se vuelvan a tapiar las otras dos viviendas para poder controlar que nadie las ocupe ilegalmente. Mostramos nuestro total acuerdo (los técnicos pusieron resistencia) y nosotros insistimos en que se den pasos para convencer a los propietarios de desarrollar lo previsto en el PGOU, una calle que conectaría el Barrio de La Palomera con el de San Mamés, con viviendas a sus dos lados



Después de la entrega de unas 500 firmas, efectivamente el 12 de diciembre se ha publicado en el B.O.P. la iniciación del expediente contradictorio de ruina del inmueble, pero la casa sigue en pie y no sabemos si un invierno duro de los de León, no acabará derribándola accidentalmente antes de que actúe el Ayuntamiento. En la condición de concejala de jardines también nos informó respecto a nuestras reiteradas demandas de arreglo de alguno de nuestros parques más antiguos, concretamente 3: La Plaza de las Cofradías: Acordamos dar una oportunidad para res-





taurar la instalación acuática, cambiar el arenero por verde y plantar vegetación aromática

El parque de los lados de la Calle Felipe Sánchez, el más antiguo: replantar árboles secos, disminuir el arenero e instalar caucho en la zona de los juegos infantiles,

El parque del Polígono de la Torre: existe ya un proyecto para una remodelación integral ampliando la zona de juegos infantiles y completarlo con instalaciones para ejercicios físicos y un circuito de máquinas bio-saludables, para la población en general.

Parece una promesa firme (con proyecto y presupuesto) pero por si acaso en nuestra carta a los Reyes Magos, leída el 29 de diciembre en la actividad de la Federación, "El cartero real pasa por tu barrio", volvimos a reiterarle a Gaspar que haga que el Ayuntamiento cumpla lo prometido, en este año 2019 que comienza, aunque solo sea porque es un año electoral.

También llegamos a un acuerdo, para que los técnicos de Ayuntamiento realicen un proyecto de urbanización de las parcelas municipales existentes a ambos lados de la Avenida de la Universidad, delimitando zonas ajardinadas. Nosotros presentamos nuestra vieja propuesta con campo de fútbol y Centro Cívico, porque a estas alturas nadie nos ha podido mostrar el proyecto del Conservatorio de música y si en él se incluye o no, que se puedan utilizar parte de sus instalaciones como el Centro Cívico del distrito 24007. Seguimos pidiéndole a Baltasar que nos lo aclare, antes de mayo, (cuál es el proyecto de cada partido sobre este tema) para saber qué tenemos que votar.

El 21 de enero nos visitó el rey Melchor, en su aspecto habitual de Concejal de Participación Ciudadana y nuestra Concejala de barrio (en estas visitas rápidas que están realizando por toda la ciudad) y volvimos a recordarle todos los temas pendientes que ya hemos expuesto, (por supuesto les entregamos la carta citada a sus majestades) pero solo les pudimos enseñar como

nuevas realidades palpables el arreglo de las aceras en la manzana de la parroquia de San Lorenzo, la anulación de las zonas de carga y descarga, que ya no se usaban en la Calle de los Robles y el Paseo de Quintanilla, y la reposición de los árboles que se habían retirado de los enormes tiestos rojos de la Avenida de la Universidad.

Además, en nuestra memoria de actividades de 2018 hacemos un resumen de 29 de ellas, siete desarrolladas en nuestras fiestas de verano (el 8, 9 y 10 de junio) donde contamos con charanga por el barrio y pregonero, noche de DJ's, festival infantil, orquesta, chocolatada, torneos deportivos, incluida una exhibición de Lucha Leonesa, y la paella del domingo, que pudimos degustar por primera vez en el interior del pabellón a resguardo del aguacero que cayó ese día. Otra ha sido la fiesta dedicada a los nuevos socios, con el Magosto en otoño, que va en auge de participación y de animada colaboración.

Respecto a las actividades en nuestra sede situada en el CEAS de La Palomera, hemos conseguido desde el 8 de enero, la antigua aspiración de ofrecer actividades de la asociación todos los días de la semana, con el Taller de Yoga, 3 días, y las clases de Zumba y de Bailes de Salón, 2 días cada una. Además, las clases de AIKIDO que comenzaron este curso se han pasado a impartir en el "Luchodromo" anexo al Pabellón de la Torre, los martes y jueves de 19,30 a 21 horas. ■



Recordando los inicios de la Asociación y sus primeras actividades

De nuevo, tenemos la oportunidad de mostrar en las páginas de esta revista todo aquello que acontece en nuestra asociación. Así pues, nos encontramos en pleno curso, con el desarrollo de las distintas actividades que se vienen programando desde hace años. Además, tenemos que recordar otras ya acaecidas, como el espectáculo de teatro de calle que en la tarde del 30 de agosto de 2018 reunió en la Plaza Juan de Austria a una gran parte del vecindario de nuestros barrios o el Filandón Leonés que el jueves 31 de enero de 2019 tuvo lugar en los salones parroquiales de La Asunción, con la colaboración del Centro de Cultura Popular 'La Asunción'. En ambos casos se contó con el apoyo de la Federación de AA.VV. 'Rey Ordoño' y el Ayuntamiento de León.

En el caso del Filandón, nuestro agradecimiento especial a Sarita Álvarez Valladares, que fue la encargada de coordinarlo y en el que participaron también: María Dolores Martínez Lombó, Enrique Viñas Duque, Milagros Martínez Alonso, Roberto Soto Arranz y María Dolores Otero Rodríguez de las Heras.

En el capítulo reivindicativo, hay que citar, que se han llevado numerosas



peticiones relativas a la mejora del alumbrado y la limpieza de las calles de nuestro barrio. Sobre la renovación de infraestructuras, se solicitó la renovación o construcción de aceras en las calles Gijón, El Ángel, Las Delicias, Aviados, Padre Escalona, Maestro Pastrana, Pizarro, José María Goy, las cuales se atendieron o están en proceso de reforma. De calzadas se renovaron de forma integral las de las Calles Demetrio de los Ríos y Núñez de Guzmán, y después de más cuatro décadas de olvido se acometió la renovación de las isletas del cruce de las Calles Palacio Valdés y San Antonio con la Avenida Nazaret.

Para el presente año 2019, nuestra demanda en cuanto solamente a aceras se centra en la renovación de las Calles, Donoso Cortés, Demetrio Valero, Padre Vitoria, Peñalba, 19 de Octubre y Juan de Juni. Respecto de calzadas, trataremos de que se incluyan las del primer tramo de la Calle General Portocarrero y existen 3 calles, Arcediano Saldaña, Esteban Jordán y Almirante de Castilla, en donde se hace urgente la mejora de ambos servicios.

En cuanto a actividades se pondrán en marcha el II Taller de arte urbano en la calle, una vez el Ayuntamiento apruebe los bocetos presentados para la intervención y la celebración de un encuentro vecinal, que servirá de homenaje al desaparecido grupo 'Ceranda' que durante años estuvo unido a la historia de nuestra asociación.

Hace cerca de 40 años comenzaba la andadura del Grupo de Bailes Regionales 'Ceranda', cuando en la Asociación de Vecinos 'Mariano Andrés' se empezaron a impartir clases de Bailes Regionales. Muchos fueron los niños que asistieron a las clases, por lo que muy pronto, se formaría el Grupo de Bailes Regionales 'Mariano Andrés'. Todos los padres se lanzaron a coser camisas, pantalones,





dengues, mandiles y muchas lentejuelas. Se compraron medias, pañuelos y todo aquello que un buen traje regional requería. Tampoco podía faltar el pendón.

Con el Señor Castrillo como profesor y a la dulzaina, se comenzaron a recorrer las fiestas de los colegios, barrios y de los pueblos de León, llevando bailes como La Peregrina, Boñar, Los Titos...

No tardaría en llegar Montse, la profesora que enriqueció al grupo con nuevas jotas e introdujo el arte de tocar las castañuelas. Y dulzaineros como: Gelo, Jesús, Joaquín acompañaron a esos niños, algunos ya adolescentes, durante años en cada actuación. Un buen día llegó la oportunidad de ir a Andorra. ¡Ya eran internacionales!

Se han llevado numerosas peticiones relativas a la mejora del alumbrado y la limpieza de las calles de nuestro barrio.

Una década después, ese grupo perteneciente a la Asociación de Vecinos 'Mariano Andrés', con sus integrantes ya adultos y adolescentes, se convertiría en un grupo independiente, nacía el Grupo de Bailes Regionales 'Ceranda'. Sábado tras sábado se ensayaba y se daban clases a todos los niños y niñas que serían la cantera del grupo y que, años después, fueron uno más de los integrantes.

'Ceranda' se caracterizó por ser un grupo de jóvenes, con una gran pasión por el baile y las tradiciones leonesas y por la gran amistad entre todos los integrantes. El baile que les identificaba era el interminable 'Titos de Vegamián'.

Muchos fueron los niños y jóvenes que a lo largo de la historia de este grupo pertenecieron a él, aportando su ilusión.

Con motivo de esta efeméride, el 15 de junio de 2019, la Plaza Juan de Austria y el Centro Social Municipal 'Mariano Andrés' se convertirán en escenarios para celebrar un encuentro de los antiguos integrantes del grupo, las personas que en su momento fundaron la asociación y el vecindario en general y celebrar una mañana festiva. ■

El Trovador Leonés

Serranos, 18
(Junto a la Iglesia de Santa Marina)
Tfnos: 696 244 678 • 987 235 670
24003 León

Quando la convivencia en casa, con la pareja, con los hijos, resulta difícil e insostenible, buscamos ayuda.

Por eso, en ContigOrienta, ofrecemos mediación familiar.

Para mejorar la comunicación, disminuir los conflictos, llegar a acuerdos. Sin dramatismos, sin prisas, ni angustias.

Estamos especializados en las relaciones entre padres e hijos adolescentes.

En la mediación en los procesos de separación/divorcio.

En ContigOrienta, apostamos por lo que realmente importa.

Puedes encontrarlos en: contigorienta.com

ContigOrienta
Despacho en Calle Gil y Carrasco nº 4-3º A
24001 León

mediación, orientación y asesoría familiar
Santiago González - Isabel Sahelices

Actividades lúdicas para celebrar las cuatro décadas de historia de asociación



Desde el anterior número de esta revista muchas han sido las actividades que desde la asociación se han llevado a cabo.

Tenemos que destacar la tradicional "paellada" de Armunia, organizada el domingo 10 de junio de 2018, por la A.VV. 'Juan Nuevo', en su sede, en colaboración con el Ayuntamiento de León y la Casa de Cultura de Armunia, estando marcada la jornada festiva por las inclemencias meteorológicas, debido a los aguaceros que deslucieron el día.

Durante la mañana, unos pasacalles de la charanga 'Dos Rombos', al que siguió la comida amenizada por la Tuna Universitaria de León, acudiendo el Alcalde, D. Antonio Silván Rodríguez y las concejales D^{ña}. Marta Mejías y D^{ña}. Adela Borge que acompañaron al vecindario de Armunia. Por la tarde, bailes tradicionales con el grupo 'Xeitu' y la actuación musical con el 'Probe Miguel'.

La noche de San Juan contó con la actuación del 'Probe Miguel' y su música en vivo para todos los públicos, siendo el preliminar para la posterior hoguera de San Juan, que la A.VV. 'Juan Nuevo' prepara todos los años en la Era de Armunia, con reparto de chocolate a los asistentes.



La asociación sintiéndose orgullosa de su trayectoria, con muchos años de participación y acercamiento a los vecinos de Armunia, celebró una fiesta conmemorativa de los 40 años de vida de la misma durante los días 21 y 22 de septiembre de 2018. El viernes, en la Casa de Cultura tras la recepción de invitados, se realizó un acto de recuerdo de la trayectoria de los 40 años, en donde Jorge Díez fue desgranando la historia de la asociación, mientras se iba entregando la insignia de oro de la misma a los presidentes que han pasado

por ella y al artista Esteban Tranche, por su autoría del logo de la asociación. La jornada se concluyó con un vino español y la intervención de la escuela municipal de música.



La asociación sintiéndose orgullosa de su trayectoria, con muchos años de participación y acercamiento a los vecinos de Armunia, celebró una fiesta conmemorativa de los 40 años de vida de la misma durante los días 21 y 22 de septiembre de 2018.

El sábado, en la sede de la asociación se celebró una misa de acción de gracias, a lo que siguió la actuación del grupo de sevillanas 'Luz del Norte', una degustación de chorizos y morcillas y la música de 'El Meji'. ■

▶ ACTIVIDADES 2018-2019

ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES "REY ORDOÑO" 2018-2019

XI JORNADA DE CONVIVENCIA VECINAL

La Federación de Asociaciones Vecinales 'Rey Ordoño' celebró el sábado 16 de junio de 2018, la XI Jornada de Convivencia Vecinal, sirviendo como vínculo entre todos los habitantes de los distintos barrios de la ciudad de León.



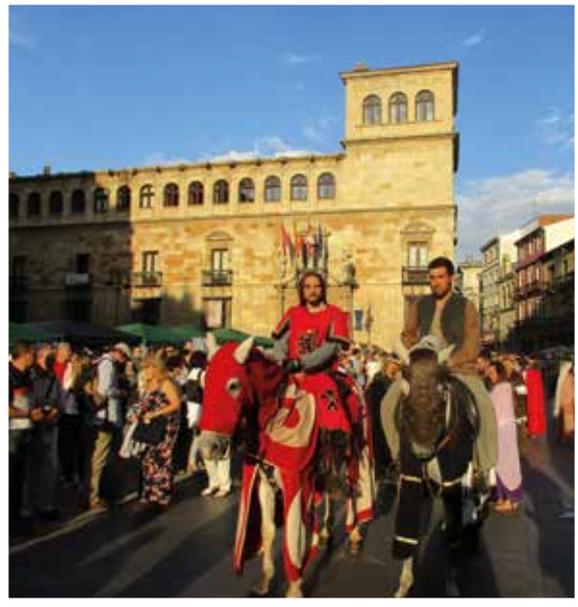
En esta ocasión se celebró en la Plaza de la Cortes Leonesas, a partir de las 17 h., comenzando con un cuentacuentos infantil 'Angie en busca de la magia', para seguir con la actuación del grupo 'Concedecolown' y su teatro de calle 'Cuentos, risas y rock & roll'. La exhibición de sevillanas del grupo 'Luz del Norte' y la actuación musical del 'Probe Miguel', cerraron la jornada festiva, que contó además con juegos infantiles participativos a cargo de Scouts León y Grupo Scout Loyola-León y una degustación de bollos preñaos.

V JORNADAS CULTURALES DE PRIMAVERA VERANO 2018

Se programaron diversas actividades dando gran importancia a la participación activa de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad en estas jornadas de convivencia que se desarrollan por las distintas zonas de León, habiéndose comenzado a celebrar en el mes de abril coincidiendo con las fiestas de algunos barrios.

- Exhibición de sevillanas, con el grupo 'Luz del Norte' en el Crucero y San Mamés.
- Actuación musical del 'Probe Miguel', en Armunia, Polígono 10, La Palomera, San Mamés y parque de Quevedo con las Asociaciones de Vecinos 'Juan Nuevo', 'Palomera-Quintanilla', 'San Mamés', 'Polígono 10' y 'Quevedo'.
- Teatro de calle con la compañía 'Concedecolown', en los barrios del Ejido, Casco antiguo, Las Ventas, en colaboración con las asociaciones 'Ejido Extramuros', 'Jesús Divino Obrero', 'León Típico', 'Tras los Cubos' y 'Mariano Andrés'.
- Circo en la calle, con 'La pequeña Victoria Cen', en la Plaza de Puerta Castillo y el Jardín de las Artes, con las Asociaciones de Vecinos 'El Espolón', 'Santa Marina la Real' y 'San Pedro de las Huertas'.
- Espectáculo con 'La chistera mágica', en Eras de Renueva y la ayuda de la asociación 'Junco'.
- Espectáculo de clown, con 'Gominola y Piruleta', en el Monte de San Isidro, La Vega, Armunia y Cantamilanós, con la colaboración de las AA.VV. 'Barrio de La Inmaculada', 'Carretera de Zamora', 'San Antonio de Padua' y 'Distrito 8-Cantamilanós'.
- Un cuentacuentos infantil en los jardines de la Avenida País Leonés, con la Asociación de Vecinos 'Área 17'.





del Grano y Puerta Castillo para realizar un desfile conjunto que finalizó en la Plaza de San Marcelo, donde fueron presentadas a la autoridad municipal. Al caer la tarde, se constituyó la comitiva oficial que, desde la Calle Ancha, se dirigió hacia la Plaza de San Isidoro para proceder a la teatralización de la rebelión de las doncellas y su entrega a los representantes del emir en un acto en el que la ciudad volvió al medioevo con danzas árabes, batalla entre musulmanes y representantes del reino y música.

Más de 200 personas participaron ataviados con trajes medievales en el evento en cuestión.

Al día siguiente las doncellas y algunos representantes de los colectivos vecinales participaron en la fiesta del 'Foro u oferta' organizada por el Ayuntamiento de León, en el claustro de la S.I. Catedral.

LA LEYENDA DE LAS CIEN DONCELLAS FIESTAS DE SAN FROILÁN 2018

El objetivo de la actividad fue la recreación de la Recogida de las 100 Doncellas, según el tributo, incluido en el programa de las Fiestas de San Froilán.

Ese hecho histórico fue rememorado por las calles del casco histórico de la capital leonesa, el sábado 29 de septiembre de 2018.

Durante la mañana, el Heraldo Real recorrió el centro de la ciudad, por las distintas plazas -San Marcelo, Catedral, Cortes Leonesas, Pícara Justina, San Martín, Don Gutierre y San Marcelo, anunciando el momento de la entrega según el tributo real. En la jornada vespertina las doncellas fueron recogidas desde diferentes puntos de la ciudad y se concentraron en las Plazas







MANIFESTACIÓN EN FAVOR DEL TREN DE FEVE

La Federación de Asociaciones de Vecinos 'Rey Ordoño', salió y apoyó a la manifestación que se celebró el 19 de septiembre de 2018, a las 19 horas, desde la Plaza de San Marcelo, para exigir la total recuperación de la línea métrica que conocemos como FEVE que sirve de comunicación entre nuestra ciudad y la montaña leonesa. La fecha elegida correspondía justamente cuando se cumplen los 7 años del cierre del tramo entre la estación de Matallana y el apeadero de la Asunción, el 19 de septiembre de 2011.

Es necesario resaltar las grandes cantidades de dinero público que se han invertido en los últimos 7 años en un proyecto para compatibilizar el trazado ferroviario con el tejido urbano cosiendo la trama urbana de los Barrios de Renueva, San Mamés, Las Ventas y La Asunción entre sí. No se puede dejar abandonado el proyecto y dilapidar la inversión pública para que no sirva a sus intereses últimos un transporte ferroviario de todos y para todos, para lo que fue concebido.

JORNADA DE DEBATE URBANO: EFICIENCIA ENERGÉTICA Y BIOCONSTRUCCIÓN

La Federación de Asociaciones de Vecinos 'Rey Ordoño' de León organizó junto al Instituto de la Construcción de



Castilla y León, junto a la Federación de AA.VV. "Rey Ordoño" y el Ayuntamiento de León una jornada de debate urbano, el 27 de noviembre de 2018, a las 19,00 h., en el Salón de los Reyes, del Ayuntamiento de León, en la Plaza de San Marcelo sobre 'Energía sostenible y bioconstrucción', para fomentar y extender el uso de soluciones bioconstructivas para la rehabilitación energética y constructiva de edificios.

NAVIDAD 2018 y CARTEROS REALES 2019

Un año más, la Federación organizó la visita de los carteros reales a varios barrios de nuestra ciudad.

La actividad 'El Cartero Real pasa por tu barrio' permitió a los más pequeños hacer entrega a los Reyes Magos, a través de su enviado especial, de las cartas con sus peticiones de regalos para este año.





Se celebraron cinco jornadas en las que el Cartero Real visitó varios puntos de nuestra ciudad, las cuales concluyeron con una chocolatada gratuita para todos los asistentes. La Avenida San Juan de Sahagún, colaborando la asociación de vecinos 'Palomera-Quintanilla', el parque de la Calle Cantarranas con las AA.VV. 'Ejido Extramuros', 'Jesús Divino Obrero' y la Real Hermandad de Jesús Divino Obrero, el Jardín de San Mamés y las AA.VV. 'Mariano Andrés' y 'San Mamés' junto a la de comerciantes 'Leo-Norte', el Parque del Torío, junto al Centro de Mayores de Puente Castro y la A.VV. 'Carrusel de Puente Castro' y la última en la Plaza de San Isidoro, con las asociaciones de vecinos 'El Espolón', 'Santa Marina la Real', el restaurante 'Bocalino' y la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo. Entre todos los lugares se repartieron cerca de 115 litros

de chocolate, repartidos en cerca de 1000 raciones con unos 2000 bizcochos. Además, la Federación participó en la gran cabalgata de Reyes 2019, con la carroza del Rey Gaspar y una comparsa de acompañamiento de 90 personas.

ASAMBLEA GENERAL Y CENA DE CONVIVENCIA

El 1º de febrero la federación celebró su asamblea general anual ordinaria para presentar el presupuesto y las actividades del año en curso y aprobar las cuentas del año 2018. Además, se aprovechó para celebrar la cena de convivencia entre las asociaciones, que habitualmente se había celebrado otros años en Navidad. ■



BABIA
FLORISTERIA

- PLANTAS • FLORES • RAMOS
- IGLESIAS • CORONAS • PALMAS
- NOVIAS...



987 22 10 00
636 86 04 74

C/ Babia, 6
24007 León



servicio a domicilio

ISIDRO PASTOR DE LEÓN



Confiterías León

Obrador

C/Velázquez, 20 - Telf. 987 252 561

Supercor Espacio León

Avda. del País Leonés, 12 -
Telf. 987 875 980

Confiterías León

Calle Ancha, 10 - Telf. 987 975 597

Supercor Colón

Calle Colón, 7 - Telf. 987 276 619

**Centro comercial
El Corte Inglés**

Calle Fray Luis de León, 21
Telf. 987 263 100



BAR LA NORIA

*Especialidad
en tigres*

Calle Plegarias, 16
BARRIO HÚMEDO
24003 LEÓN



**Iluminación
Cuevas S.L.**

i.C.

C/ Ferrol, 4º bajo • 24010 San Andrés del Rabanedo (LEÓN)
Teléfono: 659 478 723 • e-mail: insteli@instelecr.es

José Manuel Rodríguez Cuevas
Gerente

Participando activamente en la promoción del comercio del barrio

La Asociación continúa colaborando con la Asociación de comerciantes y empresarios 'León Norte', que engloba toda la zona Norte de la ciudad de León, en la defensa y el fomento del comercio de proximidad, sin olvidar las reivindicaciones vecinales como las obras de integración del trazado ferroviario de FEVE, mejora de las aceras y calzadas y de las zonas verdes. Además, se ha intensificado la colaboración con otras entidades, como la Federación de AA.VV. de León 'Rey Ordoño' y el Ayuntamiento de León.

Además, después de muchos años sin fiestas, en 2018 éstas se re-

peraron, en el fin de semana del 18 y 19 de mayo, con el desarrollo de distintas actividades en el Jardín de San Mamés, como sevillanas, cuentacuentos, baile moderno y música en directo. A la inauguración asistieron distintas autoridades y representantes vecinales, destacando la presencia del alcalde de la ciudad, Antonio Silván.

Ya en el mes de septiembre de 2018, en la misma ubicación durante los días 8 y 9, se celebró la I Feria de estocaje, en la que participaron 15 firmas comerciales de la zona, con distintas actividades que se desarrollaron en ambos días, organizada

por 'LeoNorte' y en la que colaboró la asociación.

Ya en el mes de noviembre, el sábado 17, hubo un Magosto al mediodía, con distintas actividades, destacando la actuación de la academia de baile 'Ikas Dance'.

Con la llegada de la Navidad, los Carteros Reales, pasaron por el barrio, con una jornada vespertina, el 3 de enero de 2019, también en el Jardín de San Mamés, en donde se repartieron más de 25 litros de chocolate, acompañado de bizcochos, mientras los más pequeños entregaban sus cartas a los representantes de los Reyes Magos. ■



COMERCIO & VECINOS - VECINOS & COMERCIO

NUESTRA SOCIEDAD SE ENCUENTRA INMERSA EN UNA ÉPOCA MUY CONVULSA. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS HACEN QUE LOS ACONTECIMIENTOS, ABSOLUTAMENTE TODOS LOS ACONTECIMIENTOS, SE DESARROLLEN A UNA VELOCIDAD TAN VERTIGINOSA QUE EL QUE NO ESTÉ PREPARADO CORRE UN FUERTE RIESGO DE SER ARROLLADO POR UN TREN QUE NO TIENE NI PARADA NI PIEDAD PARA AQUELLOS QUE NO SEAN CAPACES DE SUBIRSE A ÉL.



Tradicionalmente el comercio tenía, aparte de muchas otras, una característica que lo hacía no solo relevante, sino imprescindible en la vida de una ciudad, su proximidad. Proximidad en la distancia, proximidad en el trato y proximidad en la atención.

Desde aquellos comercios de "ultramarinos" en los que se podía encontrar absolutamente de todo hasta los comercios "ultraespecializados" de hoy en día ha pasado mucho

tiempo y sobre todo se han producido unos cambios espectaculares.

El comercio electrónico o las grandes superficies son el claro ejemplo de esa evolución que por ser tan rápida y tan agresiva no nos ha permitido un minuto para detenernos a reflexionar si eso es realmente progreso o solamente uno más de los grandes errores que invaden nuestra sociedad de hoy.

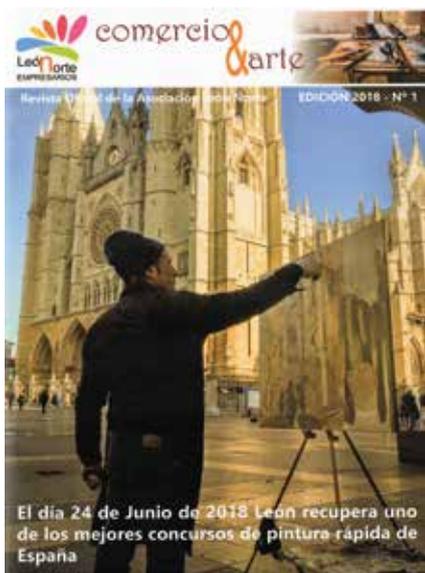
Los vecinos siempre buscan, ejerciendo todo su derecho, la oferta más barata para todos los productos que necesitan. Muchas veces la más mínima diferencia en precio hace que la balanza se incline hacia el lado más "favorable" sin reparar ni en la calidad del producto, ni en la calidad

del servicio, solamente en el precio. Parece mentira que unos céntimos de diferencia puedan provocar semejante abismo entre vecinos, entre amigos.

Si entre vecinos y amigos, porque el panadero, el frutero, la mercería o la tienda de ropa del barrio no solo son vecinos, sino que son los proveedores de confianza y de seguridad a los que cada vez con más frecuencia "vendemos" por "cuatro monedas" haciendo que tenga que cerrar su establecimiento.

Si aplicásemos la misma norma a todas las profesiones que componen nuestra comunidad... ¿cuánto tiempo perduraría esa comunidad? Tenemos claros ejemplos en nuestra





A los modernos “Ceos” de las grandes empresas se les calienta la boca hablando de “aprovechar las sinergias entre empresas”. Asimismo, están de moda las reuniones de “networking” en las que las empresas se ofrecen mutuamente sus productos o servicios y sin embargo la mayor fuente de “sinergias” y el mayor “networking” que existe, que es la unión entre los vecinos y sus comercios

de proximidad la estamos dejando morir sin reparar en las consecuencias. Por ello, tanto los comerciantes como los vecinos deberíamos reflexionar y luchar por lo que tenemos, lo que nos une y lo que nos puede proporcionar bienestar y felicidad. ■

Gregorio García Aller
Presidente de Leonorte Empresarios



provincia, una de las razones de la caída de la minería que tanta prosperidad dio en su momento a nuestros padres e incluso abuelos fue, sin duda ninguna, la importación de carbón muy barato, que no mejor, de otros países, terminando con nuestra industria y con nuestros ancestros en el paro y en ocasiones en la miseria.





KADESH

Avda. San Mamés, 18
24007 · León
Telf. 987 220 518

www.kadesh-moda.com 

kadesh@kadesh-moda.com



 Kadesh Moda

 kadeshmoda

La barriada se encuentra en una zona privilegiada en cuanto a cercanía con el centro de la ciudad y equipamientos

El corazón del barrio está formado por un gran espacio verde que es el Parque de las Artes. Aquí se desarrolla la vida de la zona. Un área, sin duda, inmejorable para disfrutar del tiempo libre.

Y por ello, la asociación vecinal 'San Pedro de las Huertas' viene desarrollando aquí sus actividades, como las fiestas o el magosto, que sirve como punto de encuentro con el vecindario.

Las fiestas y a la vez semana cultural de 2018, se celebraron durante el fin de semana del 21 al 23 de septiembre. Dieron comienzo el viernes, con una actividad de circo de calle, para todos los públicos, de la compañía leonesa 'La pequeña Victoria Cen' y el espectáculo denominado 'Trinidadós', con el cual la

Variadas actividades llenaron la jornada sabatina: juegos populares y deportivos, chocolatada infantil, cena popular de vecindad y ya en la noche, verbena popular, con la quema de una colección de fuegos artificiales.

Federación de AA.VV. de León 'Rey Ordoño' clausuró sus V Jornadas Culturales de primavera y verano 2018. A continuación, el pregón de las fiestas, seguido de música con una discoteca móvil y quemada.

Variadas actividades llenaron la jornada sabatina: juegos populares y deportivos, chocolatada infantil, cena popular de vecindad y ya en la noche, verbena popular, con la quema de una colección de fuegos artificiales.



La clausura, el domingo, con una "paellada", un concurso de tortillas, la música en vivo del 'Probe Miguel' y una traca fin de fiestas.

Ya, en el mes de noviembre de 2018, los vecinos y vecinas del barrio disfrutaron del tradicional magosto, con 50 kilos de castañas, acompañado de chocolate caliente, vino y refrescos, organizado por la asociación.

En cuanto al aspecto reivindicativo, la asociación, viene solicitando de forma casi permanente la mejora de

la limpieza de sus calles y el mayor mantenimiento de las zonas verdes que posee mejorando y renovando su mobiliario, con la instalación de un vallado que sirva para delimitar la zona de juegos infantiles del Parque de las Artes. Además, se reclama mayor presencia policial, en especial los fines de semana para poner freno al vandalismo que se viene produciendo en el entorno. Asimismo, estima prioritaria la limpieza de la zona de esparcimiento canino y el solar donde se construirá el centro de salud, en la Calle Profesor Xaime Andrés. ■



Impulsando la participación del barrio a través de una Escuela taller de música antigua

El 20 de diciembre de 2018, el concejal de Participación Ciudadana, Eduardo Tocino, junto al músico leonés Miguel Ángel Viñuela Solla, el párroco de Santa Marina la Real, Félix Alvarado Canal y el presidente de la Federación de AA.VV. 'Rey Ordoño', presentaron la nueva actividad de la asociación de Vecinos 'El Espolón', con el objetivo de impulsar la cultura del barrio, creando la Escuela-Taller de Música Antigua 'Santa Marina la Real'. Esta actividad pretende acercar la música al vecindario mediante charlas, talleres, y cursos de formación. Para ello ha sido esencial la colaboración del músico leonés Miguel Ángel Viñuela, que será el coordinador de la iniciativa y la parroquia de Santa Marina la Real.

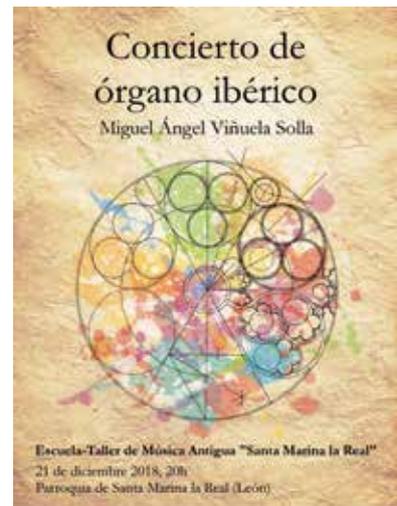
La nueva escuela-taller inició su actividad con un concierto de órgano ibérico a cargo del músico antes citado en la Iglesia de Santa Marina la Real el viernes 21 de diciembre de 2018, al amparo del magnífico órgano barroco que ésta posee.

Además, la asociación ha mantenido una reunión en el Ayuntamiento de León, con los concejales Marta Mejías y Eduardo Tocino, para exponer 10 reivindicaciones que de ser aten-



didadas en su totalidad servirán para mejorar notablemente la zona.

Entre los temas tratados estaban el desarrollo de los terrenos de la Era del Moro, junto a la muralla; el adentamiento y solución al entorno de la estación de FEVE; la puesta en



La nueva escuela-taller inició su actividad con un concierto de órgano ibérico a cargo del músico antes citado en la Iglesia de Santa Marina la Real el viernes 21 de diciembre de 2018, al amparo del magnífico órgano barroco que ésta posee.



valor de la Iglesia de San Juan y San Pedro de Renuera con el desarrollo efectivo del Plan Especial que existe, dando un nuevo aspecto a las Calles Tres Mitras y La Sobarriba; la mejora en la limpieza viaria y el alumbrado público, así como el estado en que se encuentra la olvidada Ronda Interior, en el tramo que va desde la Plaza del Espolón y la Calle La Palomera, en donde perduran muchas construcciones pendientes de ser expropiadas, algunas de ellas abandonadas y en muy mal estado de conservación, peligrando la integridad de los viandantes -caso de varios inmuebles en la Calle Alfonso el Justiciero. ■

BARRIOS PARA VIVIRLOS

Este cambio drástico que ha dado nuestra ciudad podría encajarse en un término bastante líquido, la gentrificación, que, aunque lleve varios procesos asociados consiste en sacar a la gente humilde de sus barrios para cambiarlos por gente de poder adquisitivo alto o (en nuestro caso) pisos para turistas.

La vida de los barrios en León siempre fue una adaptación de la vida en el pueblo a la urbe, conocías a toda la vecindad y sus lazos de sangre y amistosos, podías picar en cualquier piso a pedir azúcar, las niñas y niños se pasaban las tardes en la calle sin peligro ya que todo el barrio los cuidaba y ninguna persona mayor pasaba los días en soledad, siempre había alguien que ayudaba con la compra o con el paseo de la tarde. Incluso en noches calurosas, de las que no tenemos muchas, las calles estaban llenas de sillas en las puertas con vecinas y vecinos charlando.

Esa es la ciudad que teníamos y que muchas personas queremos recuperar, barrios para vivirlos y no solo para estar en ellos afincados. Este cambio drástico que ha dado nuestra ciudad podría encajarse en un término bas-

tante líquido, la gentrificación, que, aunque lleve varios procesos asociados consiste en sacar a la gente humilde de sus barrios para cambiarlos por gente de poder adquisitivo alto o (en nuestro caso) pisos para turistas. Las etapas de gentrificación constan de varios procesos como el abandono del barrio (situación en la que se encuentran ahora mismo varios barrios de la ciudad, por ejemplo, El Ejido), estigmatización (segunda fase en la que se encuentra por ejemplo el Crucero), regeneración y mercantilización (claramente se puede reconocer estos dos procesos en el ahora llamado barrio Romántico, o lo que fue el Lavapiés leonés).

Este proceso cambia el aspecto del barrio y desaparece el vecindario en las zonas con "potencial" turístico, se generan carestías de equipamientos y servicios (¿dónde puede comprar una barra de pan una vecina del barrio



Edificio en la Calle de la Rúa que será reconvertido en albergue

Húmedo?) y una pérdida de diversidad urbana que conlleva que la habitabilidad y la sostenibilidad de la vida de las personas.

Y no solo la vivienda, el pequeño comercio muere en beneficio de las grandes empresas que les expulsan y avocan al cierre al pequeño negocio que suplía las necesidades de las personas que habitamos la ciudad en pro de una especie de parque de ocio para visitantes esporádicos. Es decir, transforma el entorno urbanístico para satisfacer intereses ajenos a la comunidad residente, con efectos catastróficos para las dinámicas de la ciudad.

Para ello hay que poner soluciones ya como la regulación de los pisos turísticos, como la diversificación de la economía de la ciudad centrada únicamente en el sector servicios o repensar entre todas las personas que habitamos la ciudad y queremos seguir habitándola, abriendo la participación ciudadana en el Ayuntamiento que es la institución más cercana a los problemas de la ciudadanía.

Volver a tener barrios que permitan la vida en comunidad, que permitan un filandón con nuestros vecinos y vecinas y que, a fin de cuentas, nos permitan vidas que merezcan ser vividas. ■

María Hernández Pérez
Concejala de León Despierta



Edificio destinado a hotel en Casco Antiguo de León



El comercio tradicional desaparece de la ciudad antigua de León

Según dice el poema: ¡Somos de Santa Marina, la gente más fina que habita en León!



Como cada año, desde tiempo inmemorial, nuestro querido barrio de Santa Marina la Real, celebró sus fiestas patronales. La santa patrona fue honrada por vecinos y forasteros durante varias jornadas festivas, durante el mes de julio de 2018.

Los eventos dieron comienzo el miércoles 18 de julio, Santa Marina, con una eucaristía en su honor, a las 19 hs en la Iglesia de Santa Marina la Real.

El viernes día 20 de julio, salió de la Casa Parroquial de Santa Marina la Real la procesión cívica con el Ramo, recorriendo diversas calles hasta llegar a Puerta Castillo, con la ambientación musical del grupo 'Barandal'. Como viene ya siendo habitual, el "mozo" del barrio, nuestro querido Fernando Caballero Barreales fue el que tuvo el honor de adornar al Pelayo, desde el camión de los servicios eléctricos del Ayuntamiento de León. En esta ocasión el encargado del pregón festivo fue Javier García Argüello, Hermano Mayor de la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo y presidente de la Federación de AA.VV. de León 'Rey Ordoño'.

A su conclusión se procedió al reparto del mazapán y la mistela, por gentileza de la Cofradía Santo Cristo del Desenclavo.

La jornada festiva del viernes concluyó con la actuación del grupo de cultura tradicional 'Barandal', en la Plaza Santo Martino, un espectáculo de circo de calle, del grupo 'La pequeña Victoria Cen', en la Plaza Puerta Castillo, patrocinado por la Federación de AA.VV. 'Rey Ordoño' y música nocturna en la plazuela del colegio 'Ponce de León' en colaboración con los establecimientos hosteleros del entorno.

El sábado 21 de julio, se dedicó a recuperar el pasado histórico del barrio y de la ciudad de León. Por la tarde



se desarrolló el XVII Recital Poético Medieval con la participación de 90 personas por el Barrio de Santa Marina la Real, con salida de la Calle Serranos a las puertas de la iglesia y camino hacia la Plaza de San Isidoro, para realizar un cuadro escénico, continuando el desfile hasta que la comitiva llegó a la Plaza de Regla, y allí recrear la Coronación del Rey Alfonso VI. El acompañamiento musical vino de la mano del grupo 'Aires del Bernesga' y la Coral Gregoriana del Císter de Sandoval.



Todos los actos lúdicos programados se llevaron a cabo por la organización de la Asociación de Vecinos del Barrio, quien coordinó todos los actos, así como por la colaboración activa que cada año prestan, la Asociación Cultural 'Trovador Leonés' y la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo, vinculadas ambas a su barrio y su parroquia, sin olvidarnos del Ayuntamiento de León, la Academia de Danza 'Camino López', que organizó la coreografía del evento sabatino, la Federación de AA.VV. 'Rey Ordoño', el 'Bar Macondo' y el hotel-restaurante 'Boccalino'. ■



PROYECTO CAVECAL 2019: 'BARRIOS SOLIDARIOS EN EL EMPLEO'



En noviembre de 2018 la Junta de Castilla y León aprobó una subvención de 134.815,86 € para la contratación de 9 personas y poner en marcha un nuevo proyecto presentado por la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (CAVECAL) durante el primer semestre de 2019. En el caso de la Federación de León, la persona encargada de ello es Jesús Alonso Suárez.

La razón de este proyecto está en las propias bases del movimiento vecinal y de CAVECAL: conseguir la justicia social desde lo comunitario para lograr un mundo igualitario y sin personas apartadas de la sociedad o al borde de la marginalidad.

En esta línea, las asociaciones de Vecinos, durante sus más de 40 años de existencia, han sido capaces de crear dinámicas de ayuda mutua y apoyo vecinal para la consecución de la resolución de problemas colectivos. Han sido un lugar donde el vecindario ha acudido a buscar información de trabajos existentes en los barrios y ahora es necesario afianzar y apoyar este trabajo altruista realizado por las asociaciones vecinales junto con técnicos.

El proyecto '**Barrios solidarios en el empleo**' tiene como objetivo el favorecer la inserción socio-laboral de personas con especiales dificultades de inserción y surge como continuación de las distintas iniciativas de inserción socio-laboral que CAVECAL y las Federaciones y asociaciones de Vecinos de Castilla y León han venido desarrollando en los últimos años entre las que destacan:

Entrevecinos, que, desde el año 2011, viene desarrollándose por parte de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid "Antonio Machado" con el objetivo de proporcionar un trabajo digno a aquellas personas a las que la crisis económica ha golpeado más duramente. Gracias a una subvención de la Junta de Castilla y León para la contratación temporal de personas desempleadas, en 2017, el proyecto se extendió a las 9 provincias de la Comunidad, mediante la contratación de 11 trabajadores, atendiendo a más de 400 personas con especiales dificultades de inserción

Busco trabajo junto a mi vecino, que desde noviembre de 2017 permitió, durante 6 meses, la contratación de 10 jóvenes pertenecientes a las 9 provincias de la Comunidad, incluidos en el sistema nacional de garantía juvenil para la realización de obras y servicios de interés general y social gracias a una subvención de la Junta de Castilla y León para tal fin. Debido a los buenos resultados obtenidos, y la positiva aceptación tanto por parte de los beneficiarios directos del proyecto, como donde se desarrolló, '**Barrios Solidarios en el empleo**' pretende dar un paso más tendente a la consolidación de las actuaciones realizadas.

El ámbito de actuación del proyecto '**Barrios solidarios**' se centra en Ávila, León, Ponferrada, Salamanca y Valladolid, partiendo para ello de la red de asociaciones vecinales.

Barrios solidarios en el empleo se articula en torno a 3 puntos:

1. Inserción laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

En este eje se continúa con la labor del proyecto '*Entrevecinos*', consis-



tente en la lucha contra la exclusión social desde una perspectiva comunitaria, dotando a aquellos en dificultad, de las herramientas, la tutela y la capacitación necesarias para que ellos logren mediante su inserción laboral los recursos necesarios que les permitan abandonar la situación de exclusión. Se apuesta por un modelo que a través de la supervisión y apoyo de la figura del técnico-inserctor durante todo el proceso, persigue el lograr la co-responsabilidad del propio afectado en la búsqueda de la solución a su problema de inserción. La llegada de los vecinos al programa se realizará mediante la cercanía de todas nuestras sedes vecinales, a través de los servicios sociales de las distintas administraciones con los que colaboramos activamente, derivados de otras organizaciones sociales, a través de los voluntarios y directivas vecinales o bien por iniciativa propia enterados por otros medios.

Aquí se inician los tres recursos básicos del programa: La acogida, el acompañamiento y la ayuda.

- a) La acogida consiste en establecer una relación de confianza, cercanía y solidaridad entre los técnicos y los usuarios. En ella los técnicos-insertores, en total relación con los Centros de Acción Social (CEAS) de la ciudad, le explica en qué va a consistir el programa, conocen el perfil y se captan las demandas y problemáticas para poder encaminar su itinerario de inserción socio-laboral.
- b) El acompañamiento es estar al lado del vecino que necesita la ayuda para orientarle, asesorarle y, junto con él, marcar el itinerario de inserción socio-laboral y los objetivos principales y analizando las posibles dificultades. Se realizarán entrevistas Individuales y acciones grupales, especialmente de motivación.
- c) La ayuda es una serie de recursos tanto propios como ajenos, para el sostenimiento de las personas con el fin de resolver las necesidades básicas siempre y cuando el usuario cumpla el itinerario de inserción socio-laboral marcado acudiendo a las citas programadas, entrevistas de trabajo y a los cursos, jornadas y talleres de capacitación pertinentes. Se trata de lograr que los participantes en el programa realicen una búsqueda activa de empleo, poniendo a su disposición los recursos y la ayuda necesaria.

Dentro de los recursos de ayuda se encuentran las llamadas 'Tiendas Solidarias', con una moneda interna y ficticia llamada "el vecino". En función de la gravedad de cada situación y el número de personas de la unidad familiar, el técnico-insertor otorgará una cantidad adecuada de "vecinos" para comprar en la tienda solidaria. Para recibir estos "vecinos", los participantes deberán de cumplir puntualmente con los hitos y tareas que hayan sido incluidos en su programa de inserción socio-laboral personalizado. En cuanto a la tienda física será uno de los locales que poseen las asociaciones vecinales en cada ciudad y donde podrán recoger los productos oportunos bajo la tutela

del técnico-insertor y las personas voluntarias encargadas de la tienda. Los productos que serán de primera necesidad tanto alimentos como otros productos se conseguirán mediante campañas de concienciación y colecta de entre todos los vecinos. Por su parte, y para sentirse útiles con esta sociedad que les ha prestado la ayuda, los beneficiarios del programa participarán activamente en la vida colectiva del barrio ayudando a aquellos vecinos que puedan necesitarlo.

2. Generación de recursos propios que aseguren el mantenimiento y la viabilidad del proyecto y permitan la generación de empleo entre la población objetivo:

Mediante la consecución de subvenciones y creación de cooperativas sociales de prestación de servicios. Este eje pretende asegurar la viabilidad del proyecto una vez finalizado el periodo subvencionado.

Por un lado, **Barrios solidarios en el empleo** contará con un técnico-insertor experto en la gestión de proyectos que realizará un estudio exhaustivo de los distintos programas de subvenciones disponibles tanto a nivel nacional, como europeo (Horizonte 2020, Europa con los ciudadanos, Fondo Social Europeo), para presentar proyectos en aquellas convocatorias susceptibles de aportar recursos que permitan continuar y potenciar el proyecto.

Por otro, se explora la posibilidad de extender la experiencia de cooperativismo social de Valladolid, consistente en que las personas con especiales dificultades de inserción beneficiarios del proyecto son empleados por la cooperativa para llevar a cabo la prestación de los servicios que forman parte de su catálogo, bien con la creación de nuevas cooperativas en León o Salamanca, o ampliando el ámbito de actuación de la cooperativa vallisoletana a dichas provincias.

3. Concienciación social:

Se llevará a cabo una campaña de sensibilización y concienciación en los barrios en los que el proyecto va a ser implementado para dar a conocer a los vecinos la problemática de las personas con especiales dificultades de inserción y el proyecto Barrios solidarios con el empleo, a fin de que puedan participar en el mismo, como beneficiarios en caso de necesitarlo o como voluntarios, realizando donaciones para la Tienda Solidaria, demandando los servicios ofertados por la cooperativa, etc.

Asimismo, se trabajará con entidades, instituciones y empresas locales para que colaboren en el proyecto mediante acciones (contratación, formación, aportación de recursos) que faciliten la inserción socio-laboral de los participantes. ■



OTRAS ASOCIACIONES QUE FORMAN PARTE DE LA FEDERACIÓN VECINAL DE LEÓN 'REY ORDOÑO'



Casa Carnicerías



Iglesia Jesús Divino Obrero



Parque Virgen del Camino, Polígono 10

'**ÁREA 17**' en el paraje denominado 'El Soto' se levantó a comienzos del siglo XXI un amplio sector urbanístico denominado 'Área 17'. El nuevo barrio tiene como centro neurálgico es el bullicioso centro comercial 'Espacio León'.

'**CARRETERA DE ZAMORA**' cuyo ámbito de actuación se centra en el Barrio de la Vega, en el entorno del Palacio de Congresos y Exposiciones.

'**EL EJIDO EXTRAMUROS**' es de las asociaciones más veteranas y pionera en el movimiento vecinal y reivindicativo de la ciudad de León, abarcando el Barrio del Ejido. Tiene su sede en el Pabellón 'Salvio Barrioluengo'.

'**JESÚS DIVINO OBRERO**' tiene su sede en el Pabellón deportivo 'Salvio Barrioluengo' y mantiene gran actividad, especialmente en la preparación de las fiestas del Barrio del Ejido.

'**JUNCO**' su actividad se circunscribe al Polígono de Eras de Renueva. Un barrio nuevo, moderno y dinámico que ha sabido atraer a un buen número de población, bien comunicado y con numerosos equipamientos.

'**LEÓN TÍPICO**' sus orígenes se remontan a la mitad de la década de 1970, cuando surge como iniciativa de los comerciantes del Barrio de San Martín, que es donde tiene su ámbito de actuación, la zona Sur de la ciudad antigua de León.

'**POLÍGONO 10**' se funda en 2004, ocupando el barrio la totalidad de las Calles Moisés de León, Ejido Quintín y Pendón de Baeza, además de las de José María Pareda, Bordadores, Granados y Daoiz y Velarde (todas ellas hasta el entronque con la Calle Pendón de Baeza).

'**REINO DE LEÓN**' se ocupa de la zona del campo de golf y el Monte de San Isidro, en la Carretera de Carbajal, en los límites con el municipio de Sariegos. En 2018 se incorporó a la federación.

'**SAN CLAUDIO**' tiene como ámbito de actuación el Barrio de San Claudio, desde la Avenida Lancia hasta la Plaza de Toros y el entorno de la Calle La Corredera.

'**TRAS LOS CUBOS**' tiene su ámbito ajustado a los límites del Barrio de San Lorenzo, entre la Avenida de los Cubos y las Calles San Pedro, Pelayuelo y Perales y la Plaza Puerta Obispo. ■

PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN VECINAL 'REY ORDOÑO'

ENTIERRO DE LA SARDINA 2019: el 6 de marzo, con salida de la Plaza de la Catedral.

XII JORNADA DE CONVIVENCIA VECINAL: durante la tarde del sábado 15 de junio, en la Plaza Cortes Leonesas, con juegos infantiles, teatro, música y animación.

VI ACTIVIDADES CULTURALES DE PRIMAVERA y VERANO 2019: darán comienzo en el mes de abril en el Polígono 10, a las que seguirán actividades en las distintas zonas hasta finales del mes de septiembre, en colaboración con las distintas asociaciones vecinales de cada zona. En el cuadro siguiente se muestran algunas de las próximas citas:

Fecha	Barrio	Actividad	Lugar	Hora
28 de abril, domingo	Polígono 10	Música en la calle	Parque Virgen del Camino	18 h.
1ª semana de mayo	El Ejido	Teatro de calle	Plaza Párroco Don Adolfo	19 h.
19 de mayo, domingo	San Mamés	Música en la calle	Parque de San Mamés	19 h.
8 de junio, sábado	San Claudio	Espectáculo infantil	Zona de juegos en Calle Martín Sarmiento	18 h.
9 de junio, domingo	La Palomera	Teatro de Calle	Calle del Encinar	19 h.
15 de junio, sábado	Las Ventas	Actuación folklórica	Plaza Juan de Austria	12 h.
13 de junio, jueves	La Vega - San Antonio de Padua	Espectáculo infantil	Residencia La Fontana	17,30 h.
23 de junio, domingo	Armunia	Música en vivo	Era de Armunia	23 h.
29 de junio, sábado	Puente Castro	Magia en la calle	Plaza del Lavadero	19 h.
19 de julio, viernes	Santa Marina	Magia en la calle	Plaza Puerta Castillo	21 h.
25 de julio, jueves	Centro - Casco Antiguo	Teatro de Calle	Plaza de Regla	21 h.
15 de agosto, martes	La Inmaculada	Espectáculo de calle	Monte de San Isidro	17 h.
22 de agosto, jueves	Eras de Renueva	Teatro de calle	Parque Calle Abad de Santullán	20 h.
29 de agosto, jueves	Carbajal - Campo de golf	Espectáculo de magia	Zona verde	19 h.
31 de agosto, sábado	El Crucero	Grupo musical	Parque de Quevedo	19 h.
6 de septiembre, jueves	Cantamilanos	Teatro de clown	Aparcamiento Calle Rañadoiro	19 h.
21 de septiembre, viernes	San Pedro - La Torre	Teatro de calle	Parque de las Artes	19 h.

LA LEYENDA DE LAS CIEN DONCELLAS – FIESTAS DE SAN FROILÁN 2019: 28 y 29 de septiembre de 2019
NAVIDAD 2019 – CARTEROS REALES

PRÓXIMAS FIESTAS PATRONALES EN ALGUNOS DE NUESTROS BARRIOS Y OTROS EVENTOS PREVISTOS POR NUESTRAS ASOCIACIONES

Fiesta o actividad	Fecha	Asociación
CARNAVAL	4 de marzo	QUEVEDO
CARNAVAL	5 de marzo	SAN ANTONIO DE PADUA
FIESTA Y SEMANA POPULAR	22 – 28 de abril	POLÍGONO 10
SAN MAMÉS	17-19 de mayo	SAN MAMÉS
FIESTAS PATRONALES	Mayo	EJIDO EXTRAMUROS- JESÚS DIVINO OBRERO
SAN ISIDRO LABRADOR	Mayo	JUNCO (Eras de Renueva)
HOMENAJE A LOS MAYORES	Mayo	QUEVEDO
II TALLER DE ARTE URBANO EN LA CALLE	Mayo	MARIANO ANDRÉS
JORNADA DE CONVIVENCIA VECINAL EN ARMUNIA	Junio	JUAN NUEVO
CONVIVENCIA VECINAL	Junio	CARRETERA DE ZAMORA
FIESTAS DE LA PALOMERA	7-9 de junio	PALOMERA QUINTANILLA
SAN ANTONIO DE PADUA	13 de junio	SAN ANTONIO DE PADUA
ENCUENTRO VECINAL	15 de junio	MARIANO ANDRÉS
NOCHE DE SAN JUAN	23 de junio	JUAN NUEVO
FIESTAS DE PUENTE CASTRO	28-30 de junio y 1º de julio	EL CARRUSEL DE PUENTE CASTRO
FIESTAS DE SANTA MARINA	18 al 20 de julio	SANTA MARINA LA REAL
CONVIVENCIA VECINAL	15 de agosto	BARRIO DE LA INMACULADA
SAN ROQUE	16 de agosto	JUAN NUEVO
FIESTAS	20-22 de septiembre	SAN PEDRO DE LAS HUERTAS
FIESTA DEL SOCIO	31 Agosto	QUEVEDO
FIESTA DEL COMERCIO EN LA CALLE	Septiembre	SAN MAMÉS
SAN MARTÍN	11 de noviembre	LEÓN TÍPICO
MAGOSTO POPULAR	Noviembre	SAN MAMÉS
MAGOSTO	Noviembre	PALOMERA-QUINTANILLA
MAGOSTO	8 de noviembre	SAN PEDRO DE LAS HUERTAS
FIESTAS DEL BARRIO: LA INMACULADA	5 -8 de diciembre	BARRIO DE LA INMACULADA
PASTORADA	Diciembre	QUEVEDO
VISITA DE PAPA NOEL	Diciembre	SAN ANTONIO DE PADUA
CICLO DE CONCIERTOS DE MÚSICA ANTIGUA	Varios meses	EL ESPOLÓN



CONSISTORIO VIEJO O MIRADOR DE LA CIUDAD

EL MIRADOR SE LEVANTÓ SOBRE UNA PARTE DEL SOLAR QUE RESULTÓ DEL DERRIBO DE LA CASA DE LAS PANADERÍAS Y SE CONCLUYERON LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN 1677 COMO CIERRE DE UNO DE LOS PABELLONES DE LA RECIÉN CONSTRUIDA PLAZA Y CON LA FUNCIÓN DE SER UN MIRADOR O PALCO, DONDE LAS AUTORIDADES LOCALES PRESIDÁN TODOS LOS ACTOS RELIGIOSOS Y LÚDICOS QUE EN LA PLAZA SE REALIZABAN.

Se ubica en el número 1 de la Plaza Mayor de la Constitución Española, como se llama realmente la plaza, según la denominación oficial aprobada en el Pleno municipal del 25 de noviembre de 1988, y tiene fachadas a las Calles Plegarias y Ramiro III.

El Mirador se levantó sobre una parte del solar que resultó del derribo de la Casa de las Panaderías y se concluyeron las obras de construcción en 1677 como cierre de uno de los pabellones de la recién construida plaza y con la función de ser un mirador o palco, donde las autoridades locales presidían todos los actos religiosos y lúdicos que en la plaza se realizaban. Aquí se encontraban regidores, corregidores y oficiales del Ayuntamiento de León.

Fue proyectado por el arquitecto Francisco del Piñal, bajo un estilo clásico y barroco, en piedra labrada y con una clara influencia de los edificios levantados bajo los Austrias. Está flanqueado por torres coronadas por chapiteles de pizarra y veletas, que enmarcan una fachada de tres pisos. La planta tercera se remata con un balcón corrido, teniendo como elemento principal la puerta rematada con un frontón triangular. La fachada se va dividiendo en siete calles, separadas por columnas toscanas. Por su carácter de mirador, se dispondrán un gran número de ventanas y balcones en cada uno de los pisos. Las dos torres laterales, también tienen balcones coronando sus huecos con sendos escudos con un

león rampante, como símbolo de la ciudad. La fachada principal tiene 32 metros, mientras que su fondo apenas supera los 5,50 m.

Durante el siglo XX, el Mirador pierde progresivamente su función y su interior se va empleando para albergar oficinas municipales y aulas educativas dependientes del desaparecido colegio 'Guzmán el Bueno'.

En la década de 1920 se realizarán distintas obras de reparación en el edificio, por peligro de caída de los balcones a la calle. El mal estado de los chapiteles de las torres obligará a desmontarlos, quedando rematadas con las barandas y las esculturas en los cuatro extremos.

En 1977 se produce un desprendimiento de varios elementos decorativos a la vía pública ocasionando un muerto y varios heridos, en pleno mercado del miércoles, lo que obliga al Ayuntamiento a colocar a lo largo de toda la fachada un vallado y a desmontar todas aquellas piezas de la fachada susceptibles de caer. En 1982, se llevará a cabo una importante obra de remodelación y reparación del edificio, que supuso rehacer la coronación perdida de las torres y la restauración de fachadas, balcones, reloj e interior del edificio, manteniendo el aspecto hasta la actualidad. ■





YOUNG TIMER

INGENIERÍA

Homologaciones*

4x4

Turismos

Camper

Café Racer

Fichas Reducidas

Matriculación de Históricos

667 634 824 • 987 106 268

C/ Corpus Christi, 76-78

24191 San Andrés del Rabanedo(León)

www.youngtimering.com

Otros servicios

Proyectos de instalaciones:

- Electricidad
- Fontanería
- Climatización
- Almacenamiento de productos petrolíferos



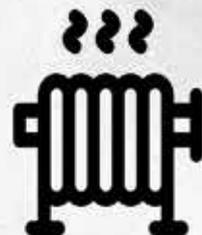
Certificaciones energéticas



Boletines de legalización de instalaciones

Reformas Integrales

Empresa instaladora:



Electricidad, fontanería, calefacción
Venta de suministros de instalaciones

CONTACTO

667 634 824 • 987 106 268

[✉ javier@youngtimering.com](mailto:javier@youngtimering.com)

Síguenos en:  YoungTimer-Ingenieria

www.youngtimering.com

Gracias a ti



seguimos siendo
una gran
**CAPITAL ESPAÑOLA
DE LA GASTRONOMÍA**



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

León
Cuna del
Parlamentarismo

